



PLAN DE ACTUACION 2012 DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Este plan responde a los fines previstos para el Consejo Social en cuanto a supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

El presente plan es acorde con el programa de actuación de la Universidad para los próximos años, el cual se resume en los siete aspectos siguientes: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad. Estos son los elementos inspiradores del Plan Estratégico de la Universidad 2010-2015.

1. Objetivos generales

- ↪ Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la Universidad.
- ↪ Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la Universidad.
- ↪ Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.
- ↪ Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.
- ↪ Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.



2. Actuaciones adicionales al funcionamiento reglado del Consejo Social

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE / COLABORADORES	PRESUPUESTO
Promover y dar apoyo económico a la Auditoría Externa de las cuentas de la Universidad	Para el ejercicio 2011 por adjudicación tras el concurso correspondiente, la Auditoría la llevará a cabo la empresa Mazars Auditores S. L.	Secretaría del Consejo y Dirección Económico Financiera de la Universidad	62.000 euros
Promover y dar apoyo económico al Estudio externo sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios de la Universidad	La empresa Simple Lógica que resultó adjudicataria del correspondiente concurso en 2010, deberá presentar en el primer trimestre de 2012 los resultados finales obtenidos para los colectivos PAS y estudiantes.	Secretaría del Consejo y Unidad de Programación y Presupuestos de la Universidad	33.000 euros
Promover los <i>Premios de Excelencia del Consejo Social 2012</i>	Se trata de la cuarta edición de estos premios. Se destinarán a premios 340.000 euros provenientes del convenio existente con el Banco Santander.	Secretaría del Consejo	340.000 euros (premios) + 12.000 euros (organización de los premios)
Promover el <i>Foro de Empresas del Consejo Social</i>	La creación del Foro se aprobó en sesión plenaria de 2011. La reunión constitutiva está prevista para enero de 2012. Se prevén al menos dos reuniones al año.	Secretaría del Consejo / Rectorado	3.000 euros (?)



<p>Impulsar la creación del <i>Club de Emprendedores de la UC3M</i></p>	<p>Esta acción se iniciará con los Antiguos Alumnos emprendedores que han resultado premiados en alguna de las tres ediciones de los Premios de Excelencia. El Consejo dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.</p>	<p>Secretaría del Consejo / Fundación Universidad Carlos III y Parque Científico de la Universidad</p>	<p>10.000 euros</p>
<p>Elaboración de una GUIA PARA NUEVOS CONSEJEROS</p>	<p>Se mejorará y ampliará la guía creada en 2010.</p>	<p>Secretaría del Consejo</p>	
<p>Impulsar acciones conjuntas entre los Consejos Sociales de las universidades de la Alianza A4U</p>	<p>La primera acción se encaminará a visibilizar las empresas que colaboran con la A4U. Se continuarán los contactos y las iniciativas iniciadas en 2010.</p>	<p>Secretaría del Consejo / Vicerrectorado de Relaciones Internacionales</p>	<p>4.000 euros</p>
<p>Promover y elaborar estudios técnicos que enmarquen la actividad de la UC3M</p>	<p>Se continuará con la generación de Informes que serán presentados al Consejo Social y que estarán disponibles, además, para los miembros del Consejo de Dirección ampliado de la Universidad.</p>	<p>Secretaría del Consejo (Gabinete de Estudios y Prospectiva)</p>	